## MUNICIPALIDAD DE PUCON DIREC. DE ADM. Y FINANZAS/

DECRETO EXENTO Nro. 22/7 /

PUCON, 2 3 A60, 2012

## VISTOS:

1.- El Decreto Exento Nro. 1128 de fecha 21/04/2012, que aprueba el proyecto de Inversión denominado "
Mejoramiento Camino Ex Balsa de Quelhue, Pucón"

**2.-** Lo dispuesto en el D.F.L. Nro. 01 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo, publicado en el Diario Oficial con fecha 16.01.2003.

**3.-** El Decreto Exento Nro. 2634 de fecha 14 de Diciembre de 2011, Aprueba el Presupuesto de Ingresos y gastos para el año 2012.

4.- Las atribuciones que me confiere la ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L. Nro. 1, de 2006, Interior

## DECRETO:

Trabajo de don Pablo Ernesto Huilipán Garavito, RUT N°, para desempeñarse en la Municipalidad de Pucón, según Proyecto de Inversión denominado "Mejoramiento Camino Ex Balsa de Quelhue, Pucón", desde el 21/08/2012 hasta el 24/10/2012

2.- IMPÚTESE, el Gasto al Ítem 31.02.004 "Obras Civiles", "Mejoramiento Camino Ex Balsa de Quelhue, Pucón"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

GLADIELA MATUS PANGUILEF SECRETARIA MUNICIPAL

28.09.2012.

UNICIPAL

SECRETARIA

EDITALESTHER MANSILLA BARRIA

VB DIRECTOR DE CONTROL

EEMB/GMP/MVRA/jag DISTRIBUCION:.

- Dirección de Administración y Finanzas (2).
- Dirección de Obras
- Archivo.